

# CREACIÓN DE LA SECCIÓN DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE COLECCIONES DE LA HEMEROTECA NACIONAL DE MÉXICO

Dalmacio Rodríguez



La Sección de Desarrollo y Gestión de Colecciones comenzó sus actividades en agosto de 2018. Se creó como un área estratégica para hacer más eficiente el crecimiento y administración de las 17 colecciones en que se agrupa el acervo de la Hemeroteca Nacional de México (HNM). Entre sus objetivos se encuentran mejorar la disponibilidad de los materiales al momento de su consulta, así como fortalecer la coordinación de las actividades relacionadas entre los Servicios de Información y la preservación y los procesos técnicos.

Esta Sección tiene como tarea esencial llevar el control de todas las publicaciones hemerográficas que cotidianamente entran o salen de los depósitos. Por una parte, se encarga de la recep-

ción y acomodo de los materiales de nuevo ingreso, supervisando que cuenten con su debida clasificación y que hayan recibido las medidas necesarias de preservación. Por otra, mantiene un registro puntual de los materiales que temporalmente son retirados de los depósitos por requerimientos de otros departamentos, como puede ser atender solicitudes de préstamo para exposiciones, realizar correcciones o actualizaciones en los registros bibliográficos, o implementar acciones conservativas a ejemplares en proceso de deterioro. Asimismo, la Sección de Desarrollo y Gestión de Colecciones asume la responsabilidad de controlar todos los movimientos internos de los materiales dentro del departamento de Servicios de Información; verifica y coteja diariamente que todas las unidades documentales que fueron prestadas en las salas de consulta hayan sido devueltas y acomodadas correctamente. De igual manera, en coordinación con el Departamento de Preservación y Reprografía, planifica y efectúa los corrimientos de materiales cuando éstos han saturado espacios dentro de los depósitos. También se ocupa de la constante organización, evaluación y redefinición de las colecciones. Por eso, entre otras tareas, lleva a cabo inventarios, diagnósticos y estadísticas sobre todos los materiales que constituyen el acervo. La Sección también participa en el establecimiento de políticas de compra, donación, catalogación retrospectiva, difusión, reposición, descarte y preservación de los materiales que conforman las colecciones en sus tres fondos: Reservado, Contemporáneo y de duplicados (Almacén de Periódicos y Revistas).

La Sección de Desarrollo y Gestión de Colecciones está formada por una Técnica Académica, la licenciada Edith Hernández Zamora, quien ocupa la jefatura; y por cuatro bibliotecarios, aunque actualmente sólo dos ellos prestan sus



Sala de lectura de la Hemeroteca Nacional de México.

servicios: el licenciado Federico Torres Gómez y la pasante Frida Isis Velázquez Santos (las otras dos plazas se encuentran vacantes).

En 2019, esta Sección revisó 31 276 volúmenes que fueron prestados en las salas de consulta; incorporó a los depósitos 5 924 nuevos volúmenes; llevó el control de 11 973 volúmenes, que

fueron enviados y devueltos para su actualización de proceso técnico en el Departamento de Catalogación; y efectuó el corrimiento de 1 794 volúmenes. En cuanto a las tareas de inventario, contabilizó y revisó 30 106 volúmenes del Fondo Contemporáneo correspondientes a 3 491 títulos.

